



Barcelona, Diciembre 1920  
 Año XXIX N.º 741

D  
 i  
 c  
 i  
 e  
 m  
 b  
 r  
 e

Mataun los puercos Deçembrio por mannana  
 Almorzauan los fegados por amatar la gana,  
 Tenie nyubla escura siempre per la mannana  
 Ca es en es tiempo eia muy cotiana.

LIBRO DE ALEXANDRE.—Copia 2402.

## Hojas de un breviario

### Navidad

¿Termina el año? ¿Empieza el año?

En el continuo rodar de los días es difícil saberlo, que la vida es mutación y en su incesante cambio no admite límites artificiosos. La Navidad es uno de estos días en que el vivir se siente hondamente y es que la vida parece que se presenta más viva, más fuerte.

Y es intenso el sentir de este día: no es vida de fuera, sino de dentro; no se busca en las calles, sino en el hogar; no es la vida con todos, sino la vida íntima que para exteriorizarla busca cada hombre los seres más suyos. También la noche de Navidad es noche de alegría, de fiesta, de animación, de fuego, pero no los fuegos de los campos y de las plazas, como en la noche de San Juan, sino el fuego del hogar; no las verbenas bullangueras, sino la alegre noche de la casa.

Es noche de amor, de amor puro, de amor santo. Es la noche que recuerda las angélicas voces, oídas en un cielo estrellado: *paz a los hombres de buena voluntad* porque ha nacido el Rey de la paz.

Por esto, los hombres se sienten en este día más hermanos y cada vez que en el ciclo de las fiestas aparece Navidad, se olvidan del año que muere para pensar en el año que nace.

ACADÉMICO.

## Sindicalismo

POR regla general cuando el obrero contrata, por sí e individualmente con el patrono su trabajo, se encuentra en una situación de desventaja y de incalificable inferioridad, pues la remuneración de su fatiga, la venta de sus energías, cuyo producto recibe el nombre de salario, no puede defenderlo, y su actitud con respecto al principal, queda sujeta a un solo y definitivo dilema: «o acepta la colocación, o la deja», y si no puede comer, debe de capitular.

Todo esto, tiene por fundamento las razones siguientes: El capitalista puede rechazar al obrero, y aguardar, impasible, que se presente otro que admita sus condiciones; en cambio, éste necesita del trabajo cotidiano, le es indispensable e imprescindible la fatiga diaria para vivir. Es decir, el patrono no necesita particularmente de un obrero aislado, y a su vez el asalariado no está en condiciones para hacer caso omiso del patrono; al dueño le interesa muy poco, que un individuo solo no acepte sus bases, porque sabe que si ese no se emplea, llamará o vendrá otro, y en último extremo le consta que recurriendo al extranjero o a una máquina, le queda solucionado el problema del rechazo de sus condiciones.

Esta situación de inferioridad, en que se encontraba años atrás el obrero, ha desaparecido hasta cierto punto, desde el momento que se han constituido esas grandes sociedades de trabajadores, que además de motivar la desaparición del contrato individual de trabajo, coloca al asalariado, en frente del capitalista, en una posición de relativa igualdad. La asociación por oficios o profesiones, ampara o debe proteger al obrero, procurándole los medios de subsistencia, durante el período en que se vea obligado a no trabajar, por ser inadmisibles las bases que se le ofrecen. Y si estas confederaciones disponen de fondos, pueden hasta fundarse las cajas de «paro» destinadas a extinguir esas capitulaciones que por hambre deben hacer los obreros. Por otra parte, si al frente de esas

corporaciones de asalariados, están directores competentes, pueden encauzar hábilmente a los asociados, impidiéndoles actos torpes y degradantes, ya que su capacidad y competencia les proporciona el conocimiento ecuánime de las circunstancias.

Estas consideraciones son suficientes para combatir la idea equivocada de ciertos economistas, que han creído que la creación de los sindicatos era con el fin único y exclusivo de implantar un salario arbitrario; puesto que a lo que en realidad aspiran esas entidades, es a obtener el salario tal como correspondiera al estado general del mercado, y no como se lo imponían las circunstancias anormales y perturbadoras.

Ahora bien, los sindicatos, deben prestar atención, escuetamente, a lo que se refiera a los intereses profesionales, pues al excederse de esta tarea se predisponen a que sean o intenten ser disueltos por las autoridades. Sin embargo, todo esto no deja de ser una utopía en los tiempos actuales, en que la política en primer término y las operaciones industriales en segundo, tienen cabida en esas asociaciones. La política tiene una influencia considerable, tanto es así, que el sindicalismo puede considerarse como un verdadero programa social político, cuyos móviles son: el de organizar la guerra de clases, aplicar los derechos de los obreros prescindiendo en absoluto del gobierno, echando mano de la huelga cuando menos, si es que no se llevan a cabo, como por desgracia sucede, abusos de índole mucho más grave, llegando dichos desmanes a degenerar en incalificables crímenes sociales, por medio de los cuales el problema del salario se convierte de económico en jurídico, y dentro de lo jurídico en la esfera de lo penal.

Parece paradójico, que en un principio se admita y se encuentre ecuánime la institución del sindicato, y luego, a modo de apéndice, argumentamos en contra de él. Sin embargo, esto es razonable si se tiene en cuenta que en todas las cosas y órdenes de la vida, la teoría es enteramente distinta de la práctica; no porque discrepen fundamentalmente entre sí, sino que la falta de competencia de los miembros directores y encargados de realizar los ideales, hace que éstos se desvir-

túen y degeneren, llegando a ponerse en ejecución verdaderos absurdos, fruto único de la incompetencia de los que dirigen el movimiento y de la falta de principios morales básicos, indispensables en toda obra social.

Y esto es lo que sucede hoy día en nuestro país; se reconoce la idea pura del sindicalismo; no obstante, y a pesar de todo, tropezamos con el grave inconveniente de poseer gobiernos que, haciendo caso omiso de esa trascendental institución, dejan y toleran que sea desarrollada por individuos que pertenecen a una clase verdaderamente anti-social. Además, aún resta examinar el sindicalismo bajo el aspecto de *modus vivendi* de unos cuantos que, a expensas de la buena fe y de la escasa cultura del obrero, presentan a éstos un programa de burdas, inverosímiles e ininteligibles ideas, que al pertenecer a este orden de intelecciones, cautiva al pobre espíritu del asalariado. Y unos por coacción y otros por convencimiento equívoco ayudan, quizás sin creerlo, a la propagación de esas doctrinas anti-sociales, germen de todo movimiento revolucionario y bolchevista.

En fin, prescindiendo de este inestable aspecto anárquico del sindicato, hemos de admitir los inmensos beneficios que el obrero ha encontrado en él, y es de desear, y no dudamos, que la idea sindicalista se irá desarrollando, abrazando esas entidades de asalariados, toda la humanidad obrera, y entonces será, precisamente, cuando en lugar de ser un instrumento de perturbación social, podrá convertirse en uno de los factores preponderantes de la evolución económica. Y esta aspiración es la preconizada por la sociología cristiana.

S. VIDAL DE HECHEVARRÍA.

## Necesidad de una obra post-escolar completa

(Conclusión)

IV.—Queremos repetir aquí que la actuación de nuestras escasas y mal llamadas obras post-escolares, es por demás fragmentaria e ineficaz. ¿Qué resultados positivos se pueden apetecer de una obra de esta naturaleza, si empieza por adoptar como fin utilitario de su misión una mera cuestión de beneficencia, siendo así que hoy, las más exaltadas y absurdas teorías sociológicas han arraigado en muchos pueblos, como respondiendo a estados de justicia y a inaplazables reivindicaciones proletarias?

La beneficencia es verdad que tiene una área de acción una condición y un carácter propio, una naturaleza jurídica muy extensa, pero, también, muy especialísima. Querer llevarla más allá de sus límites, es pretender hacer el ridículo y desacreditar las demás obras sociales que con ellas tienen más o menos conexión. Las luchas económicas tienen una condición y un carácter propio, una naturaleza jurídica que las convierte en estado de derecho, por su aspecto legal inconfundible. La estricta justicia humana no es aún ni suficiente para llenar los vacíos que dejan en nuestra alma las iniquidades sociales. ¿Lo podrá ser la limosna que deprime y avergüenza, según como se da o como se quiere que se reciba?

Hemos de convencernos de una vez, que es en balde predicar resignación y paciencia allí donde el hombre clama airado con los puños en alto. La resignación y la paciencia, así como todas las nobles y excelentes virtudes del alma humana, tienen perfecta aplicación en aquellos justos momentos en que la Providencia hace imposible otro remedio, complaciéndose en aquilatar, mediante las pruebas que nos envía, nuestra mísera y flaca condición. Pero allí donde hay pugna o conflicto de derechos, debe acudirse inmediatamente con la pres-

tación de otro derecho, para restablecer la justicia de Dios y administrarla firme y enérgicamente, sin importarnos que ella esté en desacuerdo con la justicia humana, que, las más de las veces, suele claudicar por el sentido miedoso en que está informada.

Reconozcamos para siempre, que el derecho al pan y al bienestar material es cosa muy distinta del camino del cielo. Si los católicos hubiéramos tenido una percepción más exacta, y sobre todo, mucho más justa de las luchas enconadas que dividen a los hombres, estas grandes masas proletarias hoy estarían a nuestro lado y el mundo caminaría en paz según la voluntad de Dios, que nunca dejará de pesar terriblemente cuando su justicia sea burlada por los hombres en nombre de la ley, fuera de la ley o contra la ley.

Finalmente, volviendo a las obras post-escolares, hemos de apreciar que ellas carecen de unidad de fin y de dirección. Son el mayor desatino que se puede haber concebido en este orden tan importante de ideas, las instauradas actualmente. Lo que unas preconizan como fin utilitario y salvador, otras lo rechazan como inútil y despreciable. Pero, lo cierto es, que todas ellas vegetan tristemente en sus afanes de hacer casino, tener teatrillos y espaciarse en insípidas veladas literarias.

Una obra así, dispersa y sin ningún destino superior, ha de modificarse radicalmente, o vale más suprimirla de una vez, no sea caso, que redunde en desprestigio del catolicismo militante, y sea tomada como amanerada solicitud de cuatro tontos irresponsables.

V.—Es preciso que remarquemos bien este punto, o sea, el que se refiere a la razón del porqué no pueden ser completas las obras post-escolares que en la actualidad funcionan entre nosotros.

Don Ramón Albó, en un trabajo leído en la pasada Asamblea Diocesana de Acción Católica celebrada en esta ciudad bajo los auspicios del malogrado Dr. Laguarda, hacía ver la necesidad de que nuestra acción católica se extienda de la manera debida a las finalidades de las obras post-escolares,

para que estas obras lleguen a formar una tupida y bienhechora red en toda la diócesis; en una palabra: «para fomentirlas en lo posible, puesto que pueden darnos por resultado la reconquista del pueblo, que hemos perdido gracias a nuestras divisiones, a nuestra pereza y a nuestra falta de talento; atreviéndome a proponer, por lo tanto, que en una de las próximas asambleas se dedique todo el tiempo posible a semejante tema».

Desde luego, las palabras de tan ilustre sociólogo, confirman plénamente todo cuanto llevamos dicho, aunque es conveniente notar, que el Sr. Albó no señala ningún fin específico de tales obras, y sí, solamente, la gran necesidad que de ellas sentimos, aquí donde ninguna obra post-escolar completa existe. Así y todo, el trabajo del Sr. Albó es interesantísimo en extremo, porque, además de las muchas y amargas verdades que señala, hay una que nos viene de molde para demostrar que las incipientes obras de esta naturaleza instauradas aquí no pueden ser completas, y por consiguiente, no ofrecen ninguna garantía de viabilidad.

Pero, aparte y además de las causas que el Sr. Albó especifica como determinantes de haber alejado al pueblo (perdido, dice él) de la acción católica, nosotros reconocemos otras, cuya importancia es capital, por ser ellas las únicas que verdaderamente han influido en que dichas obras no pueden tomar carta de naturaleza en nuestras instituciones, toda vez que desconocemos, o por lo menos, lo hemos olvidado, el fin esencialmente social de las obras de que tratamos.

Este fin, francamente, no es religioso, no es de piedad, no es de disciplina interna. Claro está que este fin debe informar toda obra social católica, pero cada una de estas obras, según su naturaleza, debe tener, además, otro fin externo y utilitario, ya que de no ser así, ninguna falta harían en el terreno social, que es el que se trata de reconquistar.

¿Cómo pueden ser completas las obras post-escolares, o las que con este nombre se han intentado instaurar aquí, si al más directamente interesado en sus beneficios, que es el escolar o el ex-escolar, según los casos, en lugar de llamársele

para hacerlo partícipe y beneficiario de la obra y, al mismo tiempo, darle una fuerte formación social, adecuada a los tiempos presentes, tiempos difíciles y de lucha enconada por la vida, lo primero que se le exige al entrar en dichas obras, es una extraordinaria dosis de abnegación y altruismo?

¡Esto es bochornoso! En la infancia y durante la primera juventud, al niño y al joven les consideramos como seres preciosísimos, dignos de los más solícitos cuidados y desvelos. Pero, tan pronto el adolescente llega a los umbrales de la plena juventud, cuando la vida se muestra más ceñuda y sombría, y más cúmulo de energías requiere para empezar la ruda lucha que le espera, y más apoyo y amparo necesita, y más firme viático le es menester, es precisamente entonces cuando nosotros estultamente le llamamos, no para ayudarle y confortarle con nuestra experiencia y medios económicos, sino para que él nos ayude y nos preste el entusiasmo de su juventud en la obra de pacificación de los espíritus, y a exigirle, en nombre de la Religión, abundancia de sacrificios y actitudes heroicas. Y eso, nosotros, los hombres graves, los hombres hechos, los que en la vida participamos de una segura posición.

Semejante procedimiento es inicuo, y si a esto agregamos la falta de entusiasmo y el escaso celo apostólico de los elementos directores de estas obras, preciso será repetir, que antes de que continúen las existentes, vale más que de una vez se las suprima, negándoles el apoyo que hasta ahora han encontrado en la Religión Católica.

Las cosas deben hacerse bien o no hacerse. Y mucho más en estos tiempos, en que la más mínima claudicación en nuestros deberes públicos redundaría en desprestigio, no de nuestras obras sociales, sino de la Iglesia entera, la eficacia de la cual debería tomarse como artículo de fe entre los católicos y entre los que no lo son, también.

VI.—Aparte de las cualidades inherentes a toda obra humana, como son: el entusiasmo y la capacidad de sus elementos directores, las post-escolares requieren condiciones especialísimas de existencia.

Estas condiciones son tres:

- A) Organización adecuada.
- B) Unidad de dirección.
- C) Medios económicos suficientes.

A) ORGANIZACIÓN.—Para poder conseguir esta adecuada organización, no queda otro remedio que proceder a raja tabla contra todas las obras post-escolares, o que así se llaman, sostenidas por las asociaciones católicas de Barcelona. Por arbitrario y absurdo que parezca semejante procedimiento, no vemos otro recurso que apelar a él, si no se quiere que la acción católica perezca de consunción y se le tome por una parodia en medio de la potente y perfecta organización de las demás obras proletarias.

En cuanto a las instituciones post-escolares, o sus similares, que existen en el resto de la diócesis, sería necesario que el poder coercitivo del Prelado las hiciese federar a la obra post-escolar única que se instauraría en la capital, mediante el esfuerzo común de todas ellas. De otra manera, mientras continúe este estado fragmentario e impreciso de las mismas, ningún provecho, ningún resultado se podrá sacar de ellas, puesto que cada una procede en la práctica como mejor le parece, sin ningún plan, sin ninguna orientación fija que responda perfectamente a la verdadera naturaleza de las obras post-escolares.

B) UNIDAD DE DIRECCIÓN.—Naturalmente que el medio propuesto en el apartado anterior, presupone esta unidad de dirección, la cual se conseguiría (aparte cualquier otro medio: esto es completamente material) formando la Junta Directiva de la obra post-escolar única con las personalidades más eminentes en el campo católico social, o bien, por el nombramiento de un individuo de cada una de las asociaciones post-escolares existentes, bajo la dirección en uno y en otro caso del Prelado diocesano.

C) MEDIOS ECONÓMICOS.—Este es el punto más difícil de resolver. No obstante, contando con la existencia de las obras de esta naturaleza o de sus similares, encontramos muy factible la formación de un capital suficiente para emprender,

con todas las probabilidades de un gran éxito, la instauración de una verdadera obra post-escolar completa.

Entre los varios medios que podríamos señalar como viables sin llevar aparejado sacrificio pecuniario alguno, optamos por el siguiente:

Podría establecerse una capitación personal forzosa sobre cada uno de los socios de todas las entidades católicas de la diócesis, capitación que, por su insignificancia, podría añadirse o extraerse de la cuota mensual que cada socio satisface a su respectiva entidad.

En segundo lugar, unificando o federando las asociaciones post-escolares existentes, se contaría con la suma de todos los capitales de las mismas, y de las cuotas íntegras de los socios de todas ellas, los cuales socios, si hoy las pagan a su entera satisfacción por algo que en realidad es nada, con mayor motivo contribuirían al sostenimiento de una institución seria, creada en exclusivo provecho suyo y para su perfeccionamiento y formación social.

Además, podría extenderse aquella capitación, a cada uno de los escolares de cada una de las escuelas o Institutos de enseñanza particulares, oficiales o regentados por Religiosos, tanto de la capital como del resto de la diócesis, con derecho a participar de los beneficios que la obra post-escolar única directamente les reportaría.

Esta capitación en sí no tendría ninguna importancia, porque el *mínimum* de ella podría establecerse en cinco o diez céntimos semanales por escolar, niño o joven, pero, en conjunto, ascendería a una importante cantidad, la que sumada con los otros arbitrios, presupuestos y los donativos, legados y demás mandas, las que indudablemente no habrían de faltar, hay motivos sobrados para esperar un resultado esplendoroso y una obra seria, grande y digna y perfectamente adaptable al modo de ser y a las necesidades de la juventud de los tiempos presentes.

VII.—Y esta obra seria, grande y digna, ¿qué fin habría de tener para que encajara en el estado social pre-

sente? A esto respondemos sin vacilar, que ante todo y sobre todo, ese fin debe ser eminentemente utilitario. Nada de veladas, nada de esparcimientos teórico-sosos, nada de circulitos en donde reina la más espantosa vaciedad.

Para vivir, exige la vida misma cosas positivas, actos, medios, circunstancias, algo que tenga sentido práctico y que en las relaciones humanas suponga un valor en cambio: trabajo, talento, actividad, riqueza, dinero. El fin de toda obra, individual o social, lo determina casi siempre el medio en que actúa, y más pujante y eficaz es aquel cuanto más poderoso es el medio de que puede valerse.

Entendida de esta manera la obra post-escolar de que tratamos, dotada de abundantes recursos, llevada por hombres prácticos, abnegados y de buena voluntad, la finalidad de la misma necesariamente llegaría a ser una verdadera sindicatura de juventudes cristianas. Dentro de ella el joven hallaría el máximo de garantías para emprender la penosa lucha por la vida: talleres, escuelas prácticas, laboratorios, orientación profesional, amparo en sus derechos, bolsa de trabajo, medios de ahorro, defensa contra toda injusticia, casa de residencia, biblioteca, deportes... En una palabra: la verdadera obra post-escolar debe cambiarse en sentido absoluto y en su frontispicio podría grabarse este lema: *Todo lo del hombre para el hombre.*

¿Qué acaso resulta esto demasiado? No hay para que mostrarse escéptico: tiempo habría para ir rebajando. Pero, mientras tanto, comenzaríamos una obra verdaderamente humana y fecunda y como estamos convencidos de que la humanidad llegará a encontrar a no tardar un estado social más justo, más cristiano que el actual, lleno de miserias e iniquidades, la obra post-escolar puesta en marcha de aquella manera que hemos expuesto seguiría insensiblemente la evolución de los tiempos.

No sucede así con las que por ahí conocemos que viven una vida oscura, inútil y deleznable. Estamos seguros, a pesar de cuanto hemos dicho, que no cuajará entre nosotros la única obra de verdadera eficacia social que debe-

ríamos instaurar enseguida, inmediatamente. No pasará de ser un bello proyecto que morirá en las páginas inleídas de una Revista. Creemos no engañarnos al pensar que nuestros intentos serán del todo vanos. Aunque preferimos que sea así, antes que a un espíritu puro se le antojara fundar otra obra post-escolar y creyendo hacerla buena le saliera una de más como las que ahora existen, porque, creed, que somos tímidos y espantadizos en extremo, pero, así y todo, creyéndola un sarcasmo seríamos capaces, en un arrebato de ira, de pegarla fuego por sus cuatro costados.

JOSÉ D. DE GUZMÁN.

# Naturaleza jurídica del Contrato de Trabajo

(Continuación)

## VI

LA NATURALEZA ESPECIAL DEL CONTRATO DE TRABAJO EN EL DERECHO PÚBLICO: EL RÉGIMEN DE LIBERTAD EN LA CONTRATACIÓN Y EL INTERVENCIONISMO DEL ESTADO.

Las cuestiones de Derecho privado pueden pasar a ser, por su importancia, de Derecho público, (como acontece con el contrato objeto del presente estudio), sin que por esto cambien de naturaleza. Una vez sentado el principio en el Derecho civil su planteamiento en el público es una consecuencia. Bien es verdad que en nuestro caso no aparece a primera vista este carácter de Derecho público, pues en cuanto a su formación prueba, ejecución y disolución, es un verdadero contrato de Derecho privado; pero analizando el problema se llega fácilmente a apreciar aquello que de momento pudiera parecer una abierta contradicción.

Consideramos el contrato de trabajo en su aspecto legal. Será preciso recordar ante todo que «el contrato existe desde que una o varias personas asienten en obligarse respecto de otra u otras a dar alguna cosa o prestar algún servicio». (artículo 1254 del Código civil); que «los contratantes pueden establecer los pactos, cláusulas y condiciones que tengan por conveniente, siempre que no sean contrarias a las leyes a la moral ni al orden público» (artículo 1255), y que «la validez y el cumplimiento de los contratos no pueden dejarse al arbitrio de uno de los contratantes» (artículo 1256). El hecho de contratar origina, por consiguiente, una obligación para los contratantes<sup>(1)</sup>, quienes desde este momento

(1) Las obligaciones nacen... de los contratos... (art. 1089 del Código civil);

deben condicionar sus actos de acuerdo con la regla de conducta que se han impuesto a sí propios, importando poner de relieve la deducción de que en los contratos rige un principio de libertad absoluta que faculta a todo individuo para crearse voluntariamente derechos y deberes con respecto a otro y constituir a capricho de su libre determinación nuevas relaciones jurídicas, aunque desde luego, queda sujeto a no apartarse de las normas con que de modo espontáneo limitó su actividad. He aquí, en pocas palabras, trazada la pauta a que se amoldan los contratos civiles, cuya característica más importante está señalada por la amplitud de acción de que gozan los individuos que se valen de estas relaciones jurídicas.

La especialidad del contrato de trabajo nos permite asegurar rotundamente que no puede el mismo ser desenvuelto en la forma trazada para aquellos contratos, es decir, teniendo como reglas las que a su capricho puedan convenir a los contratantes, porque en las convenciones civiles existe igualdad entre quienes las conciertan, mientras que en la de trabajo la diferencia fundamental que separa a obreros y patronos, la mayoría de veces, aleja toda idea de igualdad. Se comprenderá, pues, que ante esta situación tan desigual entre capitalistas y trabajadores envolvería trascendentales peligros la admisión del régimen de libertad de contratación para el contrato de trabajo. Cuantas convenciones de esta clase se efectuaran en tales condiciones serían resultado de una libertad que sólo tendría apariencia de tal, careciendo en cambio de la virtualidad intrínseca que su existencia requiere. Entonces surgiría el predominio, muchas veces abusivo, del que está colocado en mejor lugar o tiene de su parte los acontecimientos, no siendo sólo el obrero quien sufriría los inconvenientes del sistema, sino hasta el patrono cuando se hallara ante una sólida organización de los trabajadores o cuando estos acabasen de ganar alguna huelga.

Debe ser eliminado, en consecuencia, en todo proyecto encaminado a conseguir una fórmula que harmonice los en-

contrados intereses de los elementos productivos, aquel principio rígido inflexible e inquebrantable de la libertad contractual, por lo menos en la forma que se aplica en el derecho civil.

Quizá el problema de la libertad en el contrato de trabajo quedaría a salvo admitiendo la sugestiva teoría de la *libertad función social* presentada por Duguit<sup>(1)</sup>; porque, no es que neguemos en absoluto la libertad de estipulación del trabajo, sino, que lo que hemos querido expresar, es que sólo mutilada y con grandes restricciones su concepción individualista puede ser tenida algo en cuenta.

Para remediar la desigualdad entre los contratantes y para suplir a las decisiones de la libertad individual del patrono y del obrero, en los casos que de hecho puede ser coartada, existe la intervención legal.

El intervencionismo fué en un principio combatido con el mismo coraje que desplegaron sus firmes partidarios. La escuela filosófica de Kant y la de los economistas ingleses y franceses representan la tendencia del individualismo moderno, llevando sus afirmaciones a una exageración tal que hacen inútil la refutación. Según Kant, el Estado no tiene para qué ocuparse en buscar la felicidad universal; su misión es realizar el derecho haciendo compatible la libertad de cada uno con la libertad de los demás, para que, dentro de este régimen común de libertad, el individuo busque su propio bien sin más ley que la moral y sin otra sanción que la de su conciencia<sup>(2)</sup>. Pero, al señalar Kant la misión del Estado, al decir que este debe colocar a todos los hombres en condiciones de libertad y, por tanto, en condiciones de igualdad, indirectamente viene a proclamar la necesidad de que aquel intervenga en el contrato de trabajo, porque ¿no ostenta precisamente el intervencionismo como uno de sus más importantes fines, el de conseguir entre las partes contratantes la referida situación de igualdad y el de

(1) *Las transformaciones generales del Derecho privado desde el Código de Napoleón*.—Trad. de Carlos G. Posada. Madrid, 1916, pág. 27.

(2) V. Santa María de Paredes.—*Derecho político*, pag. 127.

hacer que en lo posible sea un hecho la libertad en la contratación?

Aún van más allá los patrocinadores del *individualismo absoluto*, y así Spencer, inspirándose en las doctrinas de Darwin, de Lamarck y de Comte, dice: «Sólo respetando la máxima del *laissez faire*, elevado a la categoría de ley natural se realiza el progreso, esto es, por la *supervivencia* de los más aptos y por la selección en el seno de las especies. La pobreza de los incapaces, las angustias y apuros de los imprudentes, la eliminación de los perezosos y ese empuje irresistible de los fuertes que aparta de su camino a los débiles y reduce a la última miseria a un considerable número de individuos, es el resultado necesario de una ley general, luminosa y fecunda. Cuando el Estado, dejándose guiar por un impulso de sentimientos filantrópicos, pone obstáculo al cumplimiento de esta ley fatal pero sabia, lejos de disminuir los dolores de la humanidad los multiplica, porque tiende a llenar el mundo de seres para quienes la vida será penosa y estéril, y a eliminar a aquellos para quienes la vida constituirá una dicha y una bendición» (1). Treischke sostiene también que: «La desigualdad de clases resulta necesariamente de la civilización fundamental de la sociedad». «Sólo a una minoría le está reservado gozar de los bienes superiores de la civilización». «La masa quedará siempre la masa». «Este es el orden justo y necesario».

Hasta tal punto llegan las doctrinas del egoísmo individualista, que el representante de una Sociedad austro-belga decía ante la Comisión informadora de Bélgica en 1886: «La ciencia industrial consiste en obtener de un ser humano la mayor suma posible de trabajo útil y remunerarlo con el precio más bajo».

Opiniones son estas que, de ser aceptadas universalmente, convertirían la lucha económica en verdaderas batallas encarnizadas, relegando a la humanidad al estado primitivo y rudimentario de las tribus salvajes. ¿Cómo podría cru-

(1) Spencer: *The man versus the State*.

zarse de brazos el Estado y permanecer indiferente ante este régimen inhumano? Si el Estado es «la Sociedad independiente, necesaria, orgánica, total, establecida en determinado territorio y que *tiende a la realización del bien común*»<sup>(1)</sup> no cumplirá con el fin que debe perseguir si desprecia las apuradas situaciones de inferioridad a pesar de las cuales sus individuos se ven obligados muchas veces a contratar. Además, las enseñanzas de la escuela individualista absoluta no pueden conciliarse con el principio de la asistencia jurídica, naturalmente impuesta por el deber de caridad.

Hoy por ejemplo, ya no hay nadie que se atreva a proclamarse adversario de la protección legal de los trabajadores, pues no puede escaparse a la inteligencia menos privilegiada que un trabajo excesivo y no interrumpido, que un salario insuficiente, no permiten al obrero la reparación de sus fuerzas físicas y hacen imposible el ejercicio de los derechos y de los deberes que se desprenden para él de su situación en la familia, en la sociedad civil y en la política<sup>(2)</sup>. Por otra parte es evidente que el Estado que tiene la misión de velar por el bien público, tiene el deber y el derecho de prohibir todo contrato perjudicial al interés general, ya que «los asalariados, tienen una triple función que su existencia misma exige no sea imposibilitada por su trabajo; padres, soldados y electores»<sup>(3)</sup>.

Firmes paladines del intervencionismo contamos en España. El malogrado D. José Canalejas sostuvo la implantación de este régimen, pues «aunque parezca contradecir aquella famosa *libertad de trabajo*, en nombre de la cual se han cometido tantas iniquidades, lo que hace es poner a los contratantes en situación de proceder libremente»<sup>(4)</sup>. Ya antes,

(1) Gonzalo del Castillo.—*Lecciones de Derecho político español comparado con el extranjero*. (Apuntes).

(2) V. Raul Gay.—*La Protección legal de los trabajadores*. Traduc. de A. Posada. Madrid, 1905.

(3) E. Lorin.—*La legislación protectora de los trabajadores*. (LE XX SIECLE. Revista de estudios sociales. 1891. Pág. 345).

(4) *Discurso* leído en el Congreso Nacional de Reformas Sociales.—Valencia, Octubre de 1909.

Cánovas del Castillo, decía: «Es inútil taparse los ojos para no ver que existe una cuestión social. Comprendo bien que el Estado, expresión comprensiva y comprensible de la substancia única, recuerdo del Sumo Ser de la Teodicea, sola Providencia en las humanas miserias, no puede permanecer, no, estúpidamente sordo a los ayes de los vencidos en la lucha por la vida. ¿Y ha de ver así impasible el Estado triunfar a unos, caer a otros, morir extenuados a los que les toque, sin perder un punto su serenidad e inmovilidad, aunque sean los más y los que al fin y al cabo suman más fuerza bruta, los vencidos?»<sup>(1)</sup> También es digna de mentarse la labor intervencionista de D. Eduardo Dato, sintetizada en aquel célebre discurso<sup>(2)</sup> contestando al Sr. Romero y Robledo, individualista impenitente, en el cual afirmó que «los individualistas exagerados son en opinión de muchos sociólogos, los más directos e inmediatamente responsables de la lucha de clases».

Siguiendo a D. Pedro Sangro y Ros de Olano<sup>(3)</sup> pueden enunciarse en las siguientes las principales cuestiones que plantea el intervencionismo:

- 1º La intervención, en principio, no es de desear.
- 2º No todo debe exigirse del Estado.
- 3º Actualmente es indispensable, porque lo reclama la justicia y el interés público.
- 4º La intervención debe limitarse a lo estrictamente necesario, según las circunstancias requieran, sin absorber la esfera de acción del individuo ni de la familia.
- 5º Su misión principal es la protección de los derechos y la represión de los abusos que dañan el bien general.
- 6º Su misión más concreta es proteger a los débiles y dirigir a los fuertes, templando la crueldad de las leyes económicas.

Claro está que no todas las manifestaciones del contrato de trabajo exigirán el mismo grado de intervención legal del

(1) V. *Discursos parlamentarios*. Año. 1881.

(2) V. *Discursos parlamentarios*. Año. 1902.

(3) *La evolución internacional del Derecho obrero*. Madrid, 1912.

Estado, y aún habrá seguramente algunas de ellas que no la necesitarán en lo más mínimo. Esto no envuelve ninguna contradicción.

El legislador, al establecer según los aspectos de la convención tales o cuales condiciones, o prohibir determinados pactos, o imponer una que otra limitación, no desconoce el principio básico del contrato privado. Lo que hay es que la realidad, la práctica, los hechos de la vida, le demuestran que el contrato no se dá en la forma que los demás de Derecho civil; que no siempre se hallan los contratantes en la situación de igualdad que les permita obligarse con entera libertad; que según los pactos puede salir perjudicado el bien común. De aquí, que el Estado, órgano productor de derecho, regulador de la vida nacional, tenga un deber de intervenir en lo necesario para la defensa de los derechos individuales y generales, intervención más o menos intensa según los casos.

El contrato de trabajo será siempre de Derecho privado hasta donde llegue el intervencionismo, a partir de cuyo límite pasará a ser de Derecho público. Es preciso fijarse, como decíamos en un principio, que esto no envuelve ninguna contradicción. Para aclararlo gráficamente no hay más que imaginarse dos círculos concéntricos; el interior, de superficie más pequeña, podemos considerarlo como el radio de acción del Derecho privado; la porción de círculo comprendida entre las dos circunferencias podrá ser el campo del Derecho público. Cuando mayor sea la intervención legal, menor será el círculo interior, y, viceversa, cuando más libre de trabas se hallen los contratantes, más disminuirá la porción de círculo que representa la esfera de acción del Derecho público.

Lo expuesto puede servir también de confirmación, de la idea sentada, sobre la exigencia de regular el contrato de trabajo por medio de una nueva construcción jurídica *sui generis*, pues cada vez más resplandece la especialidad de aquella convención.

JOAQUÍN CODERCH NIELLA.

(Continuará).

## Esculptura gòtica

UNA de tantès idees convencionals com existeixen en el terreny de les Arts és que les obres, fins les més cabdals, de l'estil gòtic són fruit del geni col·lectiu d'un poble, sense descobrir-se en elles les qualitats que sempre palesen una inspiració genial o tant sols purament individual. Les obres d'aquesta època són considerades com representatives dels diferents graus d'una evolució constant dels procediments d'execució, i d'interpretació d'un nombre restringit de motius extrets de les Sagrades Escripures i d'escenes simbolitzant virtuts i vicis.

Com tantès altres opinions, va perdent aquesta el seu aspecte dogmàtic, i cada jorn són més el nombre dels qui la contradueixen i més fortes les proves que sorgeixen en contra d'aquesta gratuïta afirmació.

Certament es palès que els temes exposats són quasi sempre els mateixos, i que les fonts d'origen són en tots casos iguals; però això mateix va portar l'art grec al seu més gran esplendor, i fins podriem fer avinent que era més limitat el nombre de temes tractats pels grecs que els desenrotllats pels gòtics. Certament no han arribat fins nosaltres els noms de la majoria dels artistes, però han restat per nostra admiració nombre de ses obres les quals palesen llur personalitat de faísó més esclatant que un vulgar nom patronímic o una notícia detallada de la seva vida; dades, aquestes que tenen més interès per l'historiador que per l'artista.

La gran extensió a que va arribar la influència de l'art gòtic, la difícil comunicació entre'ls artistes dels diferents països i fins comarques, junt amb les diferències racials, extraordinàriament exaltades en aquells temps, van ésser causa precisament de que'ls mateixos temes fóssin interpretats de ben diverses maneres. Generalment, a cada comarca hi havia un monument notable, el qual, per l'avenç que representava sobre les anteriors tradicions formava es-

cola, i era imitat pels constructors i artistes dels voltants; però aquesta imitació no era tal, quasi no's pot apel·lar imitació, perquè no era servil; era més bé una nova interpretació del tema o motiu tractat, constituint una veritable evolució que avençava pas a pas arribant en cada obra a una major perfecció. Ademés, l'esperit de l'autor es manifestava sempre en la forma d'execució, en els detalls decoratius que tan gran importància assoleixen en escultura gòtica, on a diferència de l'Art grec, les figures venen completades per mants motius decoratius que exposen simbòlicament la vida o el caràcter del que representa la figura principal, de guisa que tot plegat forma un conjunt qui es completa ideològica i artísticament; ben al contrari de una grega escultura, la qual o es presenta absolutament aïllada o sobre un llis fons, no existint, per tant, res que la completi, i sent ella sola el tot; diferència absoluta, ocasionada segons creiem, pels distints i oposats principis essencials informadors dels pensaments medieval i hel·lènic; el primer exposant sempre preferentment la vida interior, representant plàsticament i simbòlica, principis abstractes, i el segon cercant tan sols la bellesa de la forma, per la qual raó creiem que aquestes dues escoles han sigut fins nostres temps els dos cims més alts a que ha arribat l'escultura representant, respectivament l'ànima i el cos.

Es compren clarament que un Art representatiu de la vida interior, de les qualitats i facultats humanes, havia de ésser per força personal. Podia trametre's un artista a l'altra determinat simbolisme per representar escenes o virtuts i vicis, però necessàriament havia de manifestar-se la personalitat de l'executant, car és més fàcil copiar la forma externa que simbolitzar forces internes manifestades principalment per l'expressió singular de les figures.

El que succeix és que l'escultura gòtica, es mostra com els seus artífexs veritablement modesta, no's presenta cridant l'atenció i oferint-se a l'esguard aïllada i independent, sinó que sempre es trova formant part de monuments a on mantes voltes existeixen conjunts formidables d'escultures que se

aprecien en el seu conjunt sens estudiar-se individualment per la seva situació, unes vegades formant part d'una arquitectura que en la seva monumentalitat absorbeix l'atenció sense deixar-la fixar-se en els detalls, i altres trovant-se lluny de l'esguard, en recons inaccesibles, o enlairats, donant prova de l'esplendidesa d'uns artistes qui produïen obres mestres sense donar a conèixer son nom, i àdhuc mantes vegades dificultant la coneixença de l'obra.

Sols pot arribar-se a conèixer i comprendre la importància extraordinària de l'esculptura gòtica, formant un *corpus* de reproduccions, a on puguin estudiar-se fàcilment aquestes obres, comparant-les unes amb altres, i d'aquesta fàisó, un lleuger estudi mostra tot seguit l'existència d'artistes excepcionals, de refinada sensibilitat, i totalment desconeguts.

En nostra terra, a on tot està per fer, dins d'aquests aspectes, s'han anunciat vàries vegades treballs d'aquest ordre, i al dir del notable crític Joan Sacs el coneixement de nostra esculptura medieval produiria una sorpresa encara superior a la ocasionada pel descobriment de nostra pintura del mateix temps. Es hora ja, de que treballs d'aquesta importància trovin entre nosaltres un ambient favorable on desenrotllar-se fent conèixer el nostre Art a nosaltres mateixos i a tothom qui s'interessi per la vida de l'espirit.

R. N.

## Defectos de los ojos

### II

#### PRESBIOPIA O PRESBICIA. SU CORRECCIÓN

Hablar de presbicia equivale a hablar de vejez. Cuando se comienza a avanzar por la escala descendente de la vida el primer síntoma que aparece es, casi siempre, la presbicia. Cuando el sujeto es joven y está en pleno uso de sus facultades físicas, el acto de la visión, considerando un ojo normal, y desde el punto de vista físico consiste en que el cristalino toma, en virtud de la presión que sobre él ejerce el músculo ciliar, curvaturas distintas y adecuadas en cada caso a la distancia del objeto que observa y da por eso imágenes claras sobre la retina. A esta propiedad se le llama *acomodación* y para ello es necesario que se deforme bajo la presión del músculo ciliar y que sea por consiguiente elástico.

Pero cuando el cuerpo va camino de la decadencia, el cristalino pierde su elasticidad y no puede deformarse bajo la influencia del músculo ciliar. En una palabra, el cristalino pasa a ser una lente indeformable que da sobre la retina imágenes claras únicamente de los objetos situados a una distancia determinada para cada ojo y que para el ojo normal es el infinito.

El sujeto présbita ve mal los objetos próximos. Su cristalino ha perdido la facultad de adquirir la potencia convergente necesaria para enfocar los objetos cercanos.

Claro está que el cristalino no pierde su elasticidad de repente sino gradualmente y desde que empiezan a notarse los primeros síntomas hasta que sólo pueden verse claros los objetos lejanos pasan muchos años y se presentan una serie gradual de estados intermedios.

Si el ojo es normal al aparecer la presbicia, el sujeto con-

tinua viendo admirablemente de lejos, lo único que necesita es un auxiliar para ver bien los objetos próximos y esto se consigue con el uso de cristales convexos tanto más fuertes cuanto mayor sea el grado de presbicia. Estos cristales sólo puede usarlos para ver de cerca, y para ver de lejos tiene que sacárselos.

Si el ojo no es normal y presenta otros defectos como hipermetropía, astigmatismo y en muchos casos la miopía, el sujeto se verá obligado a usar unos anteojos para ver de lejos y otros para ver de cerca. Presenta esto una serie de molestias e inconvenientes como son el tener que estar continuamente sacando y poniéndose los anteojos y es corriente que con tanto cambio reciban golpes y se rompan fácilmente. Tanta molestia y tanto peligro se resuelven hoy magníficamente con los cristales de doble foco, que permiten con unos solos anteojos ver de lejos y de cerca.

Los cristales de doble foco pueden ser de dos piezas pegadas mediante bálsamo del Canadá o bien de una sola pieza, obtenidos por fusión. Los primeros presentan el inconveniente de que con los cambios de temperatura o bien con un ligero choque se despegan.

Los cristales de doble foco en una pieza por fusión y con curvatura uniforme son la solución ideal; son invisibles y no pueden despegarse.

La fabricación de estos cristales consiste en fundir sobre una placa de cristal de un índice de refracción aproximado  $n = 1.525$  un disco de otro cristal de índice de refracción superior, habiendo desde luego, trabajado las dos superficies que tienen que unirse con el mayor cuidado y con las curvaturas que se necesitan para obtener una determinada graduación. Los cálculos se resuelven todos, con sólo aplicar la conocida fórmula  $\frac{1}{f} = (n - 1) \left( \frac{1}{r_1} - \frac{1}{r_2} \right)$  en la que  $f$  = distancia focal,  $n$  = índice de refracción y  $r_1$   $r_2$  son los radios de curvatura de la lente.

La fabricación de estos cristales presenta en la práctica algunas dificultades, debido a los diferentes coeficientes de

dilatación de los cristales que se emplean y que pueden ser causa de roturas durante la manipulación.

Esto y el extraordinario cuidado que hay que poner en el pulido de las superficies, es causa de que resulten algo más caros que los cristales pegados, pero en cambio son realmente el ideal en la práctica y su uso se extiende rápidamente.

JOSÉ MANUEL GANZER MIRALLES.

## Para qué sirve el ejército?

**P**ARA garantizar el orden, mantener la paz internacional, con la independencia y soberanía del Estado, y proteger los derechos del individuo y de la sociedad, me dirán a la una todos los amantes del mismo. Y dirán bien.

Pero, ¿y para qué más?, preguntamos nosotros.

Es grandioso, sublime, que cuando el orden se altere, la patria peligre, o el derecho sea ultrajado, salga el ejército a luchar incluso con la fatalidad de la muerte, sacrificando familias, vidas, haciendas, amor propio, íntimos cariños,... para levantar gloriosa la bandera de la paz, purificada con la sangre, y garantizando el derecho y el honor. Es una necesidad social y política. Es la garantía de los ciudadanos.

Pero el desorden y el ultraje, no son permanentes, son transitorios; restablecida la paz, el orden, que había sido agitado, vuelve a reinar en toda su integridad.

No obstante el ejército debe ser permanente. La moderna paz armada internacional (que en sí es un desorden) y la inseguridad del peligro, así lo exigen.

Pero es un hecho que los ejércitos permanentes de la actualidad acarrearán una serie de males sociales y privados, morales y materiales, una de cuyas principales causas es la ociosidad. Desmoralizan nuestra juventud, prestan ocasión para el vicio, dejan inertes muchas fuerzas juveniles, generalizan la empleomanía, la ociosidad presente es semilla para la futura, y resultan enormes sangrías para los presupuestos públicos.

Mucho de esto sería evitable si aquella permanencia no fuese mal entendida.

Aquella permanencia debe ser: preparación *general*, con la instrucción y organización adecuada, y *reducida* a los límites necesarios la permanencia en filas, para estar en *preparación* inmediata para la defensa del orden. Pero la preparación es estática, no es estar en funciones; por ello para este caso, volvemos a repetir ¿para qué sirve el ejército?

Enseña la ciencia política que los ciudadanos estamos obligados a la obediencia de las leyes, satisfacción de los tributos y prestación personal para utilidad social; y ningún inconveniente hay a que la prestación personal esté extendida, no sólo al servicio de las armas, sino a otros de utilidad pública.

Roma tuvo un ejército dominador del mundo, y este ejército en las épocas de paz construía puentes, acueductos, carreteras... Así los soldados en lugar de criarse ociosos se adiestraban en la actividad, y el ejército, en lugar de ser una carga para el Estado, fomentaba la riqueza pública. Cayó Roma y precisamente a causa de estar corrompida por los mismos vicios que hoy minan al ejército. Pero aquellas obras monumentales construídas por sus legiones, a pesar de los siglos, no han envejecido para ser admiradas y en su contemplación avergonzarnos a todos. Vetustas ya, pero muchas sirven todavía; y hasta el siglo XIX fueron casi las suyas las únicas vías de comunicación que teníamos.

Tenemos en España muchísimas riquezas para explotar, obras y organizaciones públicas urgentísimas que ejecutar, ejemplos: la electrificación de los ferrocarriles, aprovechamientos de saltos de aguas, redes de carreteras y vías de comunicación que construir y reformar, obras de defensa por inundaciones de ciertos ríos, la realización del mismo catastro, y tantas y tantas otras, que de no llevarlas a efecto son sus perjuicios generales o vienen empresas extranjeras a explotarlas introduciéndose en nuestra vida.

Tenemos por otra parte el carácter trabajador de gran parte de nuestro pueblo y a nuestro soldado capaz de arrosar todos los sufrimientos.

Y no obstante, existe la sangría en los presupuestos, la ociosidad en el ejército y la desmoralización en los cuarteles...

Nuestro ejército, tan glorioso en las armas, no debe serlo menos en la paz.

F. DE P. BADÍA TOBELLA.

## MOTIVOS

## El gabinete de Julio Verne

**R**ECUERDO unos versos que un amigo—excelente y entrañable—rimó, en son de elegía, que empezaban así:

A mi pesar voy siendo sedentario;  
pero mi espíritu errabundo  
ha recorrido mucho mundo,  
¡Largo y estafalario itinerario!

Y estos versos pudieran aplicarse perfectamente al caso Julio Verne. (Julio Verne, ese novelista, amado de los niños, con el que somos luego tan injustos, cuando le olvidamos, para recordarle sólo, muy de tarde en tarde, con un gesto de indulgencia, o, a veces, incomprensivos, con una frase de ironía...)

En efecto, Julio Verne recorrió todo el mundo, siguió todas las rutas, paró en todas las ciudades y su barco veleiro que surcó el Océano de Norte a Sur, hizo escala en todos los puertos. Pero su itinerario inacabable—así me la aplicaba una tarde estival D. Vicente Díez de Tejada en una de nuestras pláticas cotidianas—lo hizo solamente en alas de su fantasía, controlada siempre por los datos científicos e inexorables de la más minuciosa carta geográfica, Julio Verne apenas abandonó su retiro provinciano, su ciudad de Amiens, cuya catedral se muestra ahora con las huellas imborrables de un martirio cruel.

Ello es lógico. Y exigido por la forma impersonal objetiva que da a sus relatos. Cuando un escritor hace literatura a base de sus viajes—Pièrre Loti por ejemplo—no sabe prescindir de las impresiones, de las sensaciones íntimas, que están estrechamente relacionadas con las pequeñas anécdotas motivadoras vividas por él, y que al trasmitirse al que lee no pueden trascender plenamente, a no ser que esté en rara coincidencia, respecto del viaje y de la anécdota con el autor. En cambio Julio Verne no tenía otros elementos que los mapas, las guías de ferrocarriles—entonces tan sencillas—, el cielo estrellado de sus noches ordenadas y sus grandes

libros de geografía de Historia Natural, de viajes llenos de láminas sugeridoras e imperfectas. Con ellos no podía divagar. Había de ceñirse estrictamente a los datos indiscutidos. Las aventuras de sus personajes, caen, por eso, siempre dentro del terreno de las posibilidades, y si alguna vez parecen inverosímiles, su desemejanza de la realidad no las incompatibiliza con la verdad misma.

El gabinete de Julio Verne tendría muchos mapas, y esto le daría cierto ligero aspecto de aula de Instituto. Tendría además, con mucho orden, gran copia de libretos grandes, encuadernados uniformemente, que haría recordar de una manera vaga el protocolo de un notario. Pero habría también en el gabinete de Julio Verne, un pout-pourri muy propio del cuarto de trabajo de un inventor fracasado. Porque, en el fondo, y en uno de sus aspectos, el más encomiado por sus admiradores, aunque a mi juicio sea el menos importante, Julio Verne no era más que eso: un inventor fracasado, que no acertó a llevar a la práctica ninguno de sus inventos, y que—hombre pacífico e imaginativo—se contentó con desmesurarlos y darles una vida irreal, en sus novelas.

Eso es todo. Julio Verne desde su gabinete provinciano se dedicó a recorrer el mundo, palmo a palmo. Y cuando le vino estrecho el perímetro de los continentes conocidos, buscó las islas misteriosas o vislumbró los viajes de heroísmo para llegar a la tierra blanca y virgen de los polos.

Alguien ha dicho, hablando de Rudyard Kipling, que era el poeta de la Geografía y de la Zoología, el poeta imperialista. Yo ahora, recordando esta frase, digo de Julio Verne, que es el novelista de la Geografía y de la Ingeniería, el novelista colonizador.

Y si Julio Verne supo de todo el mundo como si lo hubiera recorrido, y si ha sabido despertar en tantos niños un deseo insaciable de romper el estrecho horizonte cotidiano, es porque nunca se decidió a salir de Amiens, ni se atrevió a llevar al taller de un mecánico los planos de alguno de sus inventos, entonces inverosímiles.

JUAN ORTEGA COSTA.

## A Y TA

## Los pobrecitos millonarios

**A**NTES de nada una aclaración: aquí también tenemos millonarios, hace tiempo ya que América ha perdido la exclusividad de tenerlos.

Hasta el 1914 aun era de buen tono el serlo; en América era una categoría social, como la de los Archiducos en Austria, como la de los Grandes Duques de Rusia; pero desde un tiempo acá, ha desmerecido mucho, ¡claro está, hay tantos!

Eso aquí, que en los países clásicos de millonarios, ellos saben conservar su rango y categoría, ¿cómo?... haciéndose pobres.

Son incalculables los millones, que en estos últimos años los millonarios americanos han regalado a los MUSEOS, HOSPITALES, BIBLIOTECAS y CIUDADES, que se afanan por engrandecer en su patria, chica o grande.

En PARÍS, se abrieron, casi inmediatamente que las hostilidades comenzaron, HOSPITALES, dotados y mantenidos por particulares, y lo mismo en INGLATERRA toda.

Y esos mismos millonarios, enviaron socorros y juguetes a los niños belgas primeramente, y más tarde a los niños austriacos.

Después, cuando firmada la paz, la crisis de los precios ha obligado a los pueblos conscientes, a juntarse en cooperativas y ligas de consumidores, para atajar el alza escandalosa, los multimillonarios americanos, se han inscrito prontamente en esas ligas restringiendo sus gastos.

Y algo semejante pasa en todos los países que conservan conciencia colectiva, y sentido de la realidad, todos ellos han gravado con grandísimos impuestos y tasas, los gastos superfluos; los brillantes, las pieles, las sedas y las plumas, pagan impuestos crecidísimos, que restringen automáticamente el abuso de su empleo.

En América, vemos el más alto ejemplo de conciencia ciudadana; se legisla la prohibición del alcohol, con miras a las venideras generaciones, y siguiendo esas normas se ataja con bastante éxito el desenfreno en las costumbres.

Y así por el estilo, en INGLATERRA, en FRANCIA, y así en todos los países, y la misma REPÚBLICA PORTUGUESA, tan escarnecida y tan vilipendiada, hasta ese país, combate la ola del lujo, con rigurosas disposiciones aduaneras.

Solo aquí, en esta JAUJA DE TODOS LOS PLACERES, se sigue viviendo «en millonario de antes del año 1914».

Lujo, derroche, desenfreno, son las notas dominantes; nuestros pobrecitos millonarios, al derrochar sus millones, nos arruinan a todos; los autos se compran a pares, las joyas a montones, y las sedas, brocados y terciopelos, encuentran aquí espléndido mercado.

Y hasta en reciente manifestación que debió ser de esfuerzo industrial y manufacturero, pusieron nuestros pobrecitos millonarios, una nota triste apesar de sus brillos u oro-  
peles, abriendo en nuestra amada BARCELONA, un salón de exhibición.

Y da pena, da grima ver, que mientras así se gastan en fastuosa ostentación sus capitales, nuestros nuevos millonarios, hay en BARCELONA, Hospitales sin mobiliarios y sin aparatos quirúrgicos; no hay museos de ningún arte; y nuestra Universidad, al hablar de autonomía, se confesó pobre, pobrísima; y así mil lacras, que el estruendo de las bocinas, ni el brillo de las sedas, pueden ocultar.

Quisiéramos que nuestros pobrecitos millonarios llegaran a comprender—imitando extranjeros procederes—que su única salvación está en hacerse pobres, enriqueciendo con sus mandas a Hospitales, Universidades, Bibliotecas, Museos de su patria, chica o grande.

Y así, siendo desprendidos, adquirirán ese sello de elegancia, esa «posse», tras la que inutilmente van ahora, y que solo tienen los verdaderos millonarios, los dueños de esos tesoros que se llaman, TRABAJO, SABIDURÍA, SENTIDO MORAL Y CARIDAD.

L. FORCADA.

## Versos de Nochebuena

### El árbol de Navidad

Nochebuena.

El viejo San Nicolás

ha recorrido, una por una,  
todas las casas de la ciudad.

Es en el norte. Hace frío. Sopla un viento  
fuerte, y no cesa de nevar.

Es viejo como el invierno  
el viejo San Nicolás.

Tiene unas barbas muy largas, muy blancas,  
muy llenas de majestad.

Anda encorvado por el frío  
de la noche y de su ancianidad.

Y lleva un saco a la espalda,  
vacío de tanto dar.

En las casas,  
crepita el fuego en el hogar  
—calor

y paz.

«O tanem Baum! O tanem Baum!»—cantan los niños.  
en torno al árbol de Navidad,  
lleno de luces y de joyas  
de bazar.

«O tanem Baum!» Oh árbol bendito!

Pura abstracción intelectual.

Símbolo del milagro,  
que florece en la tierra de Kant!

### El Nacimiento

El nacimiento es una imagen,  
es una representación.

Si las montañas son de corcho,  
las casitas son de cartón;

y si los prados son de musgo,  
de pasta los pastores son.

El nacimiento es candoroso;  
tiene la ingenua imperfección

de los retablos primitivos,  
de los ex-votos de ocasión,

y rima entre los villancicos,  
su estrofa estricta en la canción

de Nochebuena. Estrofa plástica,  
que es a la vez su ilustración.  
El nacimiento es una imágen  
—fruto de la imaginación!

**Glosa**

Paralelamente,  
el puro símbolo intelectual  
y la imágen ferviente  
traducen la misma emoción  
de esta noche invernal  
que solemniza religiosamente  
su historia de milagro.

Y son

—en forma diferente—  
una misma oración.

JUAN CRISANTO.

## SELECTA

MR. Paul Gunyer a la Revista LA RENAISSANCE DE L'ART FRANÇAIS ET DES INDUSTRIES DE LUXE, estudia els succesius estils de construcció i decoració del Palau de Versalles, fent remarcar llur ràpida evolució malgrat el temps relativament curt en que va finir-se tan grandios edifici. Les construccions de Le Van en llurs dos períodes, i les de Mausart, constitueixen els tres graus d'evolució de l'estil que s'ha anomenat Versallese. Arquitectura i decoració sofreixen les mateixes variacions que avui encara poden apreciar-se clarament malgrat els posteriors i importants *renaixements*.

Tot el conjunt d'edificis apareix pregonament influenciat pel Renaixement italià, però es molt interessant l'estudi de les diferents força y direcció en que va exercir-se aquesta influència.

El primer Versalles de Le Van, mancat encara de la grandiositat que després havia d'assolir, amb ses construccions de variats materials, seguint la tradició del vell estil francès que va interpretar lliurement les regles del Renaixement, adaptant-les al propi esperit i circumstàncies, i fent nèixer en els temps d'Enric IV y Lluís XIII bells conjunts tan originals com mants castells de la Touraine, i la encisera plaça dels *Vosges* a Paris.

El mateix Le Van, posteriorment influït pel Renaixement dit Romà, va cercar, com tants altres la grandiositat i magnificència de proporcions i materials, emprant els procediments i inspirant-se en els preceptes de Vitruvi, i va aixecar el còs central sobre el Parc, el qual en els seus conjunt i elements segueix cegament les inspiracions vingudes d'Itàlia, i arriba fins a substituir amb terraces planes, ornades amb balaustrades, les teulades característiques dels edificis francesos. La linea curva és exclosa, i sols priva la recta; els ordres antics són emprats en variada combinació, i els marbres de totes menes substitueixen a la fusta en paviments, sòcols i revestiments.

El Versalles de Mausart ja és altra cosa. Com abans havia succeït l'esperit francès ràpidament va assimilar-se les noves orientacions que venien d'Itàlia, i va produir una obra genial donant una nova interpretació a la arquitectura del Renaixement. Mausart no sols va finir el Palau, sinò que va modificar tot el que va poder de les construccions de Le Van, donant una major unitat al conjunt de construccions.

Aquest procés continuat que hem observat en la Arquitectura, va desenrotllar-se igualment en la decoració interna del Palau, i Mr. Gunyer ens fa conèixer les interessants modificacions que va sofrir l'ornamentació i fins la distribució de l'edifici.

L'Obra de Mausart a Versalles pot calificar-se de creació de l'estil anomenat de Lluís XIV, i és molt significatiu observar la

## SELECTA

EL segon aniversari de la mort de Guillaume Apollinaire, el poeta entusiasta, defensor de tots els atreviments, ha sigut commemorat pels seus amics.

André Rouveyre al *MERCURE DE FRANCE*, André Billy a *LES ECRITS NOUVEAUX*, i especialment André Salmon a la *NOUVELLE REVUE FRANÇAISE* han escrit unes paraules en memòria de l'amic anyorat i del mestre desaparegut.

Mr. Salmon ens conta *La Vie de Guillaume Apollinaire*, traçant amb segura ma ràpides pinzellades que mostren els moments capdals de la seva vida intel·lectual. Amb unes poques paraules que s'aturen de tant en tant per transcriure poesíes d'Apollinaire, ens fa veure amb vigorós calor el primer encontre amb el poeta de qui tan sols la mort l'havia de separar. Els dies de joventut, la Revista *Le Festin d'Esope*, les converses sostingudes a les *brasseries* del barri llatí, tots els aspectes de l'evolució intel·lectual d'Apollinaire van mostrant-se succesivament, barrejant els escrits del poeta, les observacions del crític i les anècdotes suggeridores del ambient que presidia després els jorns de lluita en defensa de les noves escoles artístiques, el seu apostolat en prò del cubisme, descobrint i sostenint els inquietos representants de les més atrevides tendències, i per fi la guerra i la Champagne, «ou le brigadier au marque aveugle souriait amoureusement a l'avenir, lorsqu'un éclat d'obus de gros calibre le frappà à la tête d'ont il sortit, comme un sang pur, une Minerva triomphale.—N.

QUASI bé tots els generals que han tingut una intervenció important en la guerra, han deixat alguna obra explicativa o justificativa de sa missió. La llista d'obres publicades es ja nombrosa, entre les darrerament publicades es deu citar les «*Memoires du General Gallieni*» que tenen un especial interès no sols per la significació de l'autor sinó per la llum que aquest llibre dona sobre alguns punts determinats.

Poques figures han merescut una rehabilitació tan complerta com la d'aquest general; la seva fi envolta en les tenebres del misteri, en la que potser s'hi podrien trovar ramificacions d'algún trascendental *affaire*, aviva encara més l'interès de conèixer el valor real de sa personalitat.

En els moments en que França sofria l'invasió més salvatge que s'ha conegut, durant els dies de dubte i vacil·lació quan era més potent la formidable empenta de les hosts d'en von Kluck, en Gallieni amb decissió de gran capdill, passant per sobre de les normes de la prudència, i fins potser de les ordres rebudes, abandona la ciutat de la que n'hi era confiada la defensa, i soptadament

---

 SELECTA
 

---

llença el pés de ses tropes contra l'enemic. L'energia del general havia salvat a França.

Avui el gest heroic del famós general està reconegut. Com deia ja el propi Clemenceau, en 1918, en plena cambra de Diputats: «sense Gallieni la victòria hauria sigut impossible», i aqueses paraules del primer ministre tenen avui una confirmació més, en el lloc d'honor que'l nom d'en Gallieni ocupa en el Museu de guerra dels Invalits...

El llibre és una narració senzilla de la seva actuació i està escrit amb un tó d'alt patriotisme. — P.

**C**ATECISMO PATRIÓTICO es la última de las producciones del Padre Pedro Serrate, cuya prosa fluida, amena y castiza saboreábamos ya hace más de veinte años en los exquisitos cuentos publicados en la REVISTA CALASANCIA de Madrid. De ese librito nada más encomiástico que las siguientes palabras del obispo de Sigüenza: «Libros como ése son los que hacen falta en España; en él resalta la brevedad, concisión y claridad en el estilo, y, además, está saturado de un encendido patriotismo y vivísimo amor a la tierra bendita, que nos vió nacer... Tengo la seguridad de que ese CATECISMO PATRIÓTICO tan pronto sea conocido, se extenderá rápidamente por toda España, y no sólo lo leerán y aprenderán los niños, a quienes parece está destinado, sino también todas las clases sociales.»

Felicimos al P. Serrate por su oportunismo y acierto y le agradecemos el ejemplar que nos ha remitido para nuestra biblioteca. — M.

**G**ALERÍA MORAL DE OBRAS ESCÉNICAS.—La moral católica ofrece al espíritu observador del P. Fr. Manuel Sancho, Mercedario, una variedad de argumentos representables en las tablas de un selecto teatro para la infancia y juventud. Con galanura en la expresión y mezclando deliciosamente lo útil con lo dulce, ha presentado recientemente al público «El príncipe de la goma», «Redimir al cautivo» y «La rosa marchita», tres delicadas zarzuelas en un acto y algunos cuadros. Con estas son 27 las obras dramáticas del ingenioso autor literario editadas a precios muy económicos por la casa Subirana de esta ciudad.—P. P.

# VELAS DE CERA

PARA EL CULTO  
LITÚRGICAS, GARANTIZADAS

Calidad **MAXIMA** para las DOS velas de la Santa Misa y el Cirio Pascual.

Calidad **NOTABILI** para las demás velas del altar.  
Fabricadas según interpretación **AUTÉNTICA** del Rescripto de la Sagrada Congregación de los Ritos, fecha 14 de diciembre de 1904.

**RESULTADO** completamente nuevo y tan perfecto que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas.

== ENVÍOS A ULTRAMAR ==

QUINTÍN RUIZ DE GAUNA **VITORIA**  
(ESPAÑA)

**CHOCOLATES**  
QUINTIN RUIZ DE GAUNA

Envíos a todas partes

**VITORIA (ÁLAVA)**



Marca registrada

## Instituto Cristiano de Artes Decorativas

Casa fundada por D. Jacinto Calsina el año 1872

**M. DOMINGO PERIS, ESCULTOR**

**Estatuaria religiosa**, en talla de madera.

**Estatuaria religiosa**, modelada en *cartón fibra*, materia absolutamente sólida (con privilegio).

Reproducciones artísticas; Altares; Templetas; Retablos; Instalación completa de Oratorios. Precios económicos. Pídanse catálogos y fotografías.

Talleres y despacho: Paseo Gracia, 62 - Barcelona

TIPOGRAFIA PONTIFICIA  
E DELLA S. CONGREGAZIONE DEI RITI

**PIETRO MARIETTI - Editore**

TORINO (ITALIA)

VIA LEGNANO, 23

*Gran surtido de Obras eclesiásticas y religiosas sumamente económicas*

OFICINA INTERNACIONAL

DE

**Patentes y Marcas**

**ROEB Y C.<sup>A</sup>**

FUNDADA EN 1903

MADRID: Moreto, 8 :: BARCELONA: Alta S. Pedro, 4, pral.

— Pídanse lista de precios y referencias —

FRIBURGO DE BRISGOVIA (ALEMANIA)

**B. HERDER**

LIBRERO-EDITOR PONTIFICIO

BERLIN, ESTRASBURGO, KARLSRUHE, MUNICH,  
VIENA, LONDRES Y S. LUIS

## NUEVA OFERTA

## BIBLIOTECA "PATRIA"

La popular *Biblioteca PATRIA* ofrece a usted «lo que nunca se concedió al público»; una suscripción especial formada por cinco notabilísimas obras y «el medio de ir formando gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca».

La suscripción que ofrece no cuesta más que seis pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

El reloj del amor y de la muerte, novela original, de Emilio Carrere, Premio Narciso Nores. — *Gontrán, que fué a Tierra Santa...*, de Augusto Martínez Olmedilla. — La estatua de nieve, novela original, de Diego San José. Premio Marquesa de Villafuerte. — El eterno milagro, novela original, de Rafael Cansinos-Assens. Premio Sauzal. — La Princesita encantada, novela original, de Buenaventura L. Vidal. Premio Juana y Rosa Quintana.

Además para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen y en los sucesivos otras diferentes:

La Gitanilla, novela, de Miguel de Cervantes Saavedra. Edición Juana y Rosa Quintana. — El loco peregrino, drama en tres actos y en verso, de Leopoldo Aguilar de Mera. Edición Conde de Villafuertes. — El Alcalde de Zalamea, de Pedro Calderón de la Barca. Edición Justa Sundheim de Doetsch.

### BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

#### LA ACADEMIA CALASANCIA

(Córtese y remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral 136, 1.º, decha., Madrid)

D. ....  
de profesión ..... domiciliado en ..... provincia de .....  
..... calle ..... número .....  
..... acepta la suscripción que ofrece la Biblioteca PATRIA con derecho a la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono contra reembolso o en la forma que se le indique, de pesetas seis (en el extranjero y América pesetas 8), precio de la suscripción a la Biblioteca PATRIA.

Firma,

# GRAN CERERÍA

Especialidad en velas o cirios y blandones para el Culto



CALIDADES PARA CELEBRAR Y PARA LAS DEMÁS  
VELAS DE ALTAR

CLASES de varios precios para iluminaciones — Velas o cirios y blandones esteáricos **Resultado completamente nuevo y tan perfecto** que arden con toda igualdad, sin humo, olor ni carbón, resultando una economía sin igual.

BLANQUEO de ceras y fábrica de bujías — Proveedores de la Real Casa — Privilegiada y seis recompensas de primera y segunda clase — Expediciones a todas las provincias, extranjero y Ultramar — Se remiten notas de precios y catálogos ilustrados gratis.

**ANTONIO SALA** PRINCESA, 40 - TELÉF. 428  
BARCELONA

ALMACENES

BARCELONA: Call, 13 y 15-Teléfono 1679

MANRESA:

Borne y Santo Domingo

# Jorba

Los ornamentos sagrados y bordados artísticos que en nuestros talleres se confeccionan son distinguidos por su afiligranado trabajo.



Estandarte de la Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga, de Orihuela

Se mandan presupuestos y catálogos  
— ilustrados a quien lo solicite —



Hábitos tales se confeccionan a medida

PRECIO FIJO



: : Estos Almacenes están : :  
reconocidos por económicos  
— y bien surtidos —

LANERIA : LENCERIA : SEDERÍA

Trozos todos los jueves no festivos

---

 SELECTA
 

---

prodigiosa vivacitat de l'art francès, qui pocs anys després de trovar-se copiant quasi servilment alienes inspiracions, apareix de sobte original i grandios, aprofitant les ensenyances clàssiques per empèndre nova volada vers un estil propiament nacional.

Mr. Gunyer estudià més llargament la decoració i la ornamentació interior que l'Arquitectura, i es d'aquelles per tant que ens dona dades força interessants i detalls a voltes minuciosas de les successives transformacions sofertes en el transcurs del temps.

Per palesar l'extremada subjecció de Le Van als mètodes clàssiques, ens recorda una frase de Saint Simón qui criticant les terrasses planes com impropies per un país com França, escrivia que Versalles «ressemblait a un palais dont les toits auraient brûlé», enyorant les solucions verament franceses, Mausart continuant la seva transformació total del *Chateau* projectava aixecar sobre les terrasses uns magnífics «combles» semblants als que's veuen sobre la cúpula dels Invàlids a Paris.

L'interior havia sigut construït aiximateix segons l'estil romà, i els magnífics departaments Reials de grandioses dimensions, amb llurs marbres i les portes formadas per reixes de la més gran riquesa, van ésser abandonats pels seus augustos habitants els quals ni prodigant el foc de les ximeneies podien resistir el fret que hi feia.

Mr. Gunyer ens fa veure ràpidament la vida de Versalles, ses edats, el seus erros i les seves influències, i no veure els dubtes, les noves orientacions, i per fi la magna realització ens fa viure en uns moments la vida del monument. Aquest estil de descripció és el que voldrien existent entre nosaltres, cercant fer lleugera l'erudició, i més que res fent estimar un monument, una obra d'art, com la manifestació més excelsa de l'ànima d'un poble. —N.

**D**É la obra de Georges Valois, *L'Economie Nouvelle*, entresacamos los siguientes párrafos; que contienen una reacción excelente contra las doctrinas de las escuelas liberales y una rectificación poderosa de la pretendida y consagrada *ley de la oferta y la demanda*. Helos aquí:

«Una de las más asombrosas invenciones de los economistas, es la ley de la oferta y la demanda. Pero ella es la más crasa necesidad que haya producido la ciencia económica, siendo un lamentable escándalo que en escuelas oficiales y privadas sea considerada y tenida por una verdad científica.

«Se pretende convencer, que el valor de un producto está en correlación con el aumento de su sollicitación y que por el contrario disminuye en cuanto aumenta el deseo de ofrecerlo. Parece imposible que hombres ejercitados en razonar no se hayan dado

---

 SELECTA
 

---

cuenta de la inverosimilitud e insuficiencia de una doctrina que presenta *leyes* de tal modo enunciados».

La verdad es, que la ley así formulada no explica nada, absolutamente nada, y que ni aún siquiera existe tal ley. Los Economistas han llamado ley a una simple coexistencia; notaron que cuando un producto no abundaba en el mercado, alcanzaba mayor valor que si existía en abundancia. Y creyendo en la influencia del deseo y de la necesidad sobre el valor, dedujeron que el exceso de demandas sobre la oferta acrecía el valor del producto».

«Si en lugar de razonar como compradores hubieran razonado como productores, dirigiendo su observación a la producción, habrían descubierto sin gran dificultad, que el valor de los productos está influenciado, no por el deseo del productor, si no por el *precio de reventa*, es decir, por las sumas de esfuerzo humano, de empleo y usura de material incorporado al producto; hubieran comprendido que el valor del producto crece o disminuye en razón de la rareza o abundancia que del mismo se observa. La evidencia es manifiesta: la demanda disminuye según el *precio*. Si los huevos van más caros en el mes de Diciembre que en Julio, no es porque haya mayor demanda sino porque poniendo menos las gallinas, y siendo los mismos los gastos de su conservación y entretenimiento el precio de reventa de los huevos debe de ser más caro. Si el vino es menos caro en un año de buena cosecha no es por ser menor su demanda, sino porque el rendimiento de la viña siendo de más cantidad y los gastos de recolección y de elaboración iguales a los de la cosecha pasada, el precio de reventa es menos crecido.»

«La oferta y la demanda no juegan ningún papel en los precios señalados; ellos dependen del coste de producción y de rendimiento. *No es la demanda la que hace bajar o subir los precios; son los precios los que hacen subir o bajar la demanda*.—G. H.

Es un fet remarcable que dins la vida intel·lectual de l'Europa, la literatura italiana contemporània no hi tingui un paper actiu i fecond.

Aquesta veritat, que no poden desconèixer els que segueixin el moviment literari mundial, ha sigut objecte d'un asuavat estudi de Mr. Benjamin Cremieux; qui en vol estimar les causes, en l'article aparegut a la NOUVELLE REVUE.

Es diria que aclaparats per la formidable tradició clàssica els italians d'avui dia fan esforços per produir quelcom de nou i original, però mancats de la força suficient, vaguen desorientats.

De tots els literaris actuals, D'Annuzio és l'únic que traspassa les fronteres, i encare sa obra no ha senyalat una nova escola, sino que va camí de cloures amb ell.

---

 SELECTA
 

---

L'individualisme literari, és una de les causes que ho poden explicar segons l'esmentat crític, ja que sí en les altres arts; en les plàstiques sobretot, els italians han format nombroses escoles, i cada un dels genis ha deixat un estil de deixebles; en literatura pel contrari les grans figures es presenten nolades sense una relació directa entre ells, (Dant, Petrarca, Boccacio).

La manca d'un veritable romanticisme, hi contribueix, també; car fins els representatius d'aquesta tendència han sigut mes aviat clàssics que lírics; i d'altre banda, el comentariisme ha tingut per base fonamental el sentit d'unitat; i una vegada realitzada aquesta, sols, les espumes, d'un imperialisme han pogut donar el deuer d'ells; a n'en D'Annunzio.

Però, sobre aquestes rahons, que tenen llur importància, Mr. Cremieux hi col·loca, la exageració dels sentiments que'ls fa passar d'un extrem a l'altre sense la deguda mesura, i el no tenir una llengua, formada i acceptada per tots.

Per lo primer els italians passen del clasicisme a les tendències futuristes; potser per aquella rahó que indicarem suara, o sigui necessitat d'allixerarse de la formidable tradició; i per lo segon, és a dir, per la manca d'unitat de la llengua; els hi manca el preciós element capes de rebre el cisell de l'esprit nacional italià: les obres mestres es produeixen en les varietats dialectals, (sonets pisons de Renato Fucini; poemes napolitans de Salvatore di Giacomo, o les faules den Triluesa) i natural es que sense la llengua, sintetizadora de l'esprit nacional, no es pogui donar l'obra mestre italiana, ja que per ha produir-se aquesta, li manca la base, o sia la fixació de l'idioma.—P.

**E**N TRE les institucions que honoren al nostre poble, i palesen lo que es podria fer a nostra terra, i que no obstant resten quasi bé desconegudes s'ha de citar l'Escola Domènech.

A voltes hom dubta si llençar a la publicitat una nota d'elogi de semblantes institucions pujades per l'amor i l'abnegació de bons patricis; sembla que a l'esventar la seva obra es profani l'intim sentiment que la bressa i la puja. Però ens inclinem a fer lo contrari en contra d'aquest prejudici, si ha la raó avui més poderosa encara, de donar exemple. El gest desinteressat no pot restar ocult, quan els egoïsmes i les lluites destrossen la societat. I cal que sigui un estimul pels que tenen fe en l'idealisme, els abundosos fruits de l'entitat que esmentem.

L'Escola Domènech, formada mercès a un important llegat que deixaren el matrimoni N'Adela Domènech i En Josep M.<sup>a</sup> Llinàs, acull la mainada dels obrers per a donar los hi el millor bé de la terra: l'amor al treball i el conreu de les belles arts.

---



---

 SELECTA
 

---



---

L'infantó puja acaronat per aqueixa doble idea. El doll d'energies i d'entussiasmes que és la característica de l'infantesa, tindrà el millor camp en que esplaiar-se. La mà intel·ligent del mestre l'encamina i dirigeix vers els ideals perfectes de la societat. El nin esdevindrà un ciutadà com cal.

Per a lograr aquest fi l'ensenyament de l'escola es complexe: al costat de les ciències i de les lletres, indispensable com a preparació dels estudis de comerç o del batxillerat, s'hi ajunta la música, el teatre, els esports, l'excursionisme, etc.

Mensualment es donen concerts, s'organitzen representacions teatrals, s'educa a l'infantó amb el domini de la paraula; és a dir es cerquen tots els medis possibles per a aprofitar les aptituds de cadascú i lograr millorar-les per una bona direcció que sigui al ensems la més apropiada.

No fa gaire ha sortit el primer nombre d'una revista que publica l'Escola, la qual està formada amb la base dels escrits dels que són menuts periodistes. En ses pàgines s'hi reflexe la vida de l'entitat, i es bó remarcar el comentari que mereix algun fet, una excursió, un partit de futbol, una impressió del concert darrerament cel·lebrat, que és senzillament deliciosa per lo ingènua.

Els resultats són sorprenents, segons ha manifestat un dels il·lustres professors de l'Escola: s'ha lograt que un nen de nou anys faci un interviu a una determinada personalitat, amb el seny i la srietat de una persona gran.

Però hi ha més, apart d'aquest exit didàctic i social, hi ha un caire al nostre entendre més simpàtic encara; l'amorosa obra que realitza l'institució; l'afany i simpatia amb que ella es desenrotlla i creix.

Cada any reuneixen al pares del alumnes, per a parlar-los-hi de llurs fillets. Nosaltres, —els hi diuen el professors, — encaminem als vostres fills amb l'amor del treball, per fer-lis sentir el goig de la tasca acomplida; i ja ho veieu, aquestes testes menudes i enjogassades no en tenen prou amb les sis hores d'estudi de l'escola; vosaltres ho sabeu, quan ells són a casa vostra, perllonguen a curtes estones, la feina de l'escola, treint-la del divertiment banal...

I podrien afegir, els dessinteressats mestres, aquests minyons han resolt de la faísó més hermosa els greus problemes que divideixen als homes.

I nosaltres preguntem: ¿Què no es podria lograr si l'exemple d'aquesta institució s'extengués abundantament, per a nodrir de ses santes ensenyances les nostres classes proletàries tan necessitades, malauradament d'il·lustració i de bones doctrines?

Aquests desigs no són un somni: els fruits de l'Escola Domènec són una realitat afalagadora i plena de promeses pel pervindre.—P.